

Señor  
**LUIS ADOLFO MIJANGOS RECIOS**  
Director General de las Artes  
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-32-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 7-2021**, correspondiente al **periodo del 04 al 31 de enero del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie 35900F81 Número de DTE 312296479.

Actividades realizadas:

- a) Apoyar en la propuesta de planes y acciones para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística.
- b) Apoyar en la propuesta de estrategias para el fortalecimiento del Centro de Documentación de las Artes del Departamento de Investigación Artística.
- c) Apoyar en la propuesta de acciones para el desarrollo del programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- d) Apoyar en el diseño y ejecución de programas de investigación artística, prever las medidas adecuadas para su aprovechamiento y difusión.
- e) Apoyar en la definición de acuerdos de cooperación y colaboración científica y técnica con universidades y centros de investigación.
- f) Apoyar en la convocatoria a los concursos de proyectos de investigación, proponiendo las bases de los concursos, apoyar los procesos de selección de los proyectos, así como el seguimiento y evaluación de su desarrollo y resultados.
- g) Apoyar en la gestión de publicaciones especializadas de investigación artística.
- h) Apoyar en la coordinación de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala "CIAG" y su fortalecimiento.
- i) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística, su Centro de Documentación y la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala CIAG.
- j) Apoyar en la representación del Departamento de Investigación Artística ante el Consejo de Investigación del Ministerio de Cultura y Deportes.
- k) Otras actividades afines a su contrato.

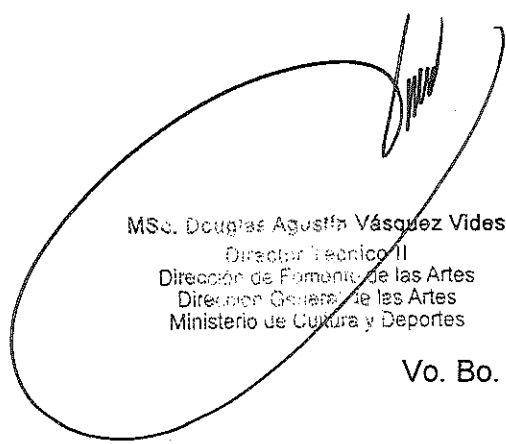
Resultados obtenidos:

- a) Se apoyó en la formulación del plan operativo anual.
- b) Se apoyó en el plan de actividades propuesto para el Centro de Documentación de las Artes del Departamento de Investigación Artística.
- c) Se apoyó en la elaboración de propuestas de trabajo para el programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- d) Se apoyó en la elaboración del plan de acción para el programa de investigación del Departamento de Investigación Artística.
- e) Se apoyó en el seguimiento a convenios de cooperación con el Ministerio de Educación, Universidad Mesoamericana, el Centro Cultural de México, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, Radio Butiá Uruguay, Semana Santa en Línea, Dirección General de Investigación de la USAC.
- f) Se apoyó en la formulación del plan de publicaciones del Departamento de Investigación Artística.
- g) Se apoyó en la elaboración de Informes de actividades y metas de lo realizado por el Departamento de Investigación Artística
- h) Se apoyó en los procesos de vinculación del Departamento de Investigación Artística con el Sistema de Información Cultural
- i) Se apoyó en la planificación del Proyecto "Convivencia con el Arte 2020"
- j) Se apoyó con la elaboración del diagnóstico de las artes en Guatemala en coordinación con la asesoría específica de la Dirección General de las Artes.
- k) Se apoyó en la convocatoria y elaboración de documentos relacionados con el "Premio por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de la Obra Musical en Marimba".
- l) Se apoyó en la elaboración de diferentes documentos solicitados por la Dirección de Fomentos de las Artes.

Atentamente,



Mario Enrique Coxaj Rodríguez



MSc. Douglas Agustín Vásquez Vides  
Director Técnico II  
Dirección de Fomento de las Artes  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.